

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año IV.—Número 1.102 Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143 Jueves 31 de mayo de 1917

Cámara Agrícola

En la mañana de ayer, se reunió la directiva de la Cámara, para tratar con los manijeros portugueses, el precio a que ha de hacerse la siega en la presente recolección. La reunión duró próximamente una hora, acordándose por último, que con las condiciones acostumbradas, se efectúe a veintidós duros y medio.

Levantada la sesión, volvió a reunirse la misma directiva para resolver otros asuntos, entre los que figuran las quejas de los labradores, por los trastornos que proporciona el cumplimiento de la ley de 5 de abril último, sobre zonas fronterizas, acordándose en cuanto a este punto, dirigir al señor ministro de la Gobernación la comunicación que sigue:

«Excmo. Sr.:

La aplicación de la ley de 5 de abril, sobre transportes de granos por la línea fronteriza, produce trastornos incalculables a los agricultores de esta región, y mucho más en la presente época que, comenzadas las operaciones de recolección, empiezan los transportes de los granos, desde las eras a los graneros de los cortijos y a los establecidos en la población; como no puede preveer el momento en que ha de verificarse dicha operación, por estar sujeto a las demás operaciones, y por especialmte a los vientos reinantes, que en momentos determinados hacen imposible la limpieza de los granos, se aprovecha esta circunstancia, para transportar los ya limpios. Hay cortijos, cuya distancia de la población excede de 30 kilómetros, y si en cada momento necesario hay que hacer viaje en busca del talón correspondiente, la pérdida de tiempo es enorme, y los perjuicios, de consideración.

Por todo lo cual, y en vista de las constantes quejas de estos agricultores que piden solución apropiada, me permito rogar V. E. con todos los respetos debidos, y en caso de posibilidad, se autorice una guía a cada agricultor para transportar toda clase de granos desde la era a sus graneros o fábricas, especificando en ella los caminos que se han de utilizar—que serán los directos—y sólo en el caso de que se salgan de dichos itinerarios puedan ser decomisados; esta guía, siendo concedida por un plazo de tres meses, duración de las operaciones de recolección, resolverían las dificultades con que tropezamos en la actualidad.

Dios guarde a V. E. muchos años. Badajoz 30 mayo 1917.—El presidente, Ricardo Carapeto.

Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Madrid don Ramón Bonaparte, redactor del diario madrileño La Tribuna.

—Marchó a Jaén el propietario don Antonio Caballero.

—De Don Benito ha llegado el estudiante don Alfonso Gómez Vaader.

—Ha regresado a Jaén don Antonio Cuenca, propietario.

—Procedente de Nogales ha llegado el propietario don José Bernáldez.

—De Valencia han llegado los propietarios don Agustín Trigo y don Bautista Hurtado.

—De Cádiz ha llegado don Alfonso Anbel, estudiante de Medicina.

—También ha llegado de la corte el joven estudiante don Fernando Bueno Rodríguez.

—Por las brillantes notas con que ha terminado su carrera del Magisterio, enviamos nuestra felicitación a la simpática señorita Paqueta Briones Ballesteros.

—Ha regresado a Montijo don Manuel Hernández, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Encuéntrese en esta capital don Carlos Pacheco y Lerdo de Tejada, diputado a Cortes por esta circunscripción.

—Con brillantes notas ha terminado el Bachillerato, el alumno don Gerónimo Buzo Carrascal, de Fuente de Cantos.

—Hállase en esta localidad don Manuel Nogales, diputado provincial.

—De Madrid ha regresado el tesorero de Hacienda, señor San José.

—Regresó a Valencia del Ventoso el propietario don José Navarro.

—Ha regresado a Mérida el abogado don César Fallota.

—Para Salvatierra de los Barros marchó don Celestino Severo, médico de aquella localidad.

—Ha llegado a esta capital don Francisco Gómez Bravo, vicepresidente de la Comisión provincial.

—Regresó a Madrid el arquitecto don Martín Corral y Aguirre.

—De Villanueva de la Serena ha llegado don Ricardo Guisado, propietario.

—Marchó a Monterrubio de la Serena don Benito Antonio Juárez, subdelegado de Farmacia.

COMISION MIXTA

Sesión del 29 de mayo

DON BENITO, 1917.—Pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Ciudad Real, Enrique Velarde Velarde; pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Madrid, Ramón Ruiz Medina; pendientes de presentación, Manuel Paniagua Alvarez, Antonio Quirós García; útiles y pendientes de expedientes, Ramón Gómez Jiménez, Manuel González Cerrato; pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Teruel, José Grandé Leal; pendiente de ser reconocido por dos médicos del pueblo, Francisco Rodríguez Ferrera; exceptuados, Ernesto Oliola Valadés, Santiago Gallego Cortés, Manuel Antonio González, Diego Ortiz Gómez, Angel Moreno Sánchez, Lorenzo Quintana Morcillo, Joaquín Rodríguez García, Pedro Herrera Morrón, Juan Paredes Rodríguez, Francisco Casado Ruiz, Francisco Alvarez Morcillo, Juan Sánchez Parejo, Juan Rodríguez Antúnez, Joaquín Hurtado Cortés, Francisco Casado Leal, Luis Hernández Bravo, Francisco Cerrato Martín, Alejandro Morcillo Nieto, Manuel Fernández Morcillo, Anastasio Sánchez Leal, Antonio Paredes Roper, Antonio Banda Moreno, Francisco Capilla Alvarez; pendientes de observación, Ildefonso Nieto López, Manuel Sosa Merino, José Sánchez Sosa, Antonio Ayuso García, Juan Mayoral Calderón, Amalio Carmona Fernández, Jacinto Martín Romo Sánchez, José Casado Pove, José Fernández Núñez, Julián Nieto Paredes, Manuel Regio Cidoncha, Pablo Sánchez Miranda; totales, José Suárez Muñoz, Antonio Parejo Martín, Diego Paredes Gil, José Banda Valadés, José Morcillo Vallejo, Antonio Paredes Lozano, Juan García Sarmas, Emilio Aparicio Muñoz, Antonio García Gallego, Angel Romero Astillero, Juan Gallego Romo, Martín Mateos Saucedá, Francisco Capilla Rehecho, Agustín Quintero Quintana, Juan Morcillo Andújar, Nicolás Quintana Jiménez, Pedro García García, Juan Vallejo Cortés, Manuel Parra Aliseda, Ramón Rodríguez Paredes, Antonio Cerrato Rodríguez, Braulio del Campo Lozano, Antonio Menea Gallego, Ramón Alvarez Morcillo, Pedro Morcillo Pozo; soldados, Manuel Martín Romo, Antonio Pérez Ruiz, Alfonso Gómez Valadés, Julio Gordo Martín, Germán Gabino Merino, Joaquín Barjola García, Julio Parejo García, Antonio Cortés Sánchez, Ramón Solís Alvarez, Francisco Rodríguez Martín, José Calderón Martín, Sebastián Aliseda Gallego, Antonio Martín Paredes, José Rodríguez Iglesias, Alejandro Gómez Guzmán, Juan Moreno Morcillo, Joaquín Parra Quintana, Juan Gómez Siiva, Manuel Miranda Rodríguez, Pablo Quirós García, Antonio Gómez Sánchez, Manuel García Paredes, José Vázquez Parejo, Juan López Fernández, Manuel Casado Rodríguez, José Gallego Benítez; temporales, Manuel Martín Mora, Rafael Hurtado Caballero, Francisco Delgado García, Santiago Cortés Pozo, Juan Torres Paredes, Félix Gómez González; prófugos, Juan Fernández Vega, Antonio del Campo Noguera, Manuel Vargas Saavedra, Diego Daniel Sánchez.

Revisión de 1916.—Exceptuados, José Campos Hurtado, José Soto Fernández, Máximo Cerrato Leal, Félix Bonda Parejo, Antonio Angel Jacilo, José Gómez Mateos, Diego Gómez Sánchez, Francisco Morcillo Campón, Julio Martín Gómez, Antonio Romero Barroso, Manuel Nieto Gómez, Francisco Barneto González, Sebastián Andújar Fernández, Juan Gómez Sánchez, José Velarde Muñoz, Jacobo Calderón García, Jacinto Fernández Morcillo, Santiago Calderón Moreno, Juan Parejo Pajuelo, Juan Carmona Pulido, Francisco Morcillo Cabezas, Prudencio Morcillo Díaz, Antonio Murillo Romero, Eusebio Sánchez Rodríguez, Gregorio Gallego Gallego, Joaquín Pardo Hurtado; pendiente del reconocimiento de su padre por dos médicos del pueblo, Manuel Martín Valadés; temporales, Ernesto Gervoles Fuentes, Luis Cidoncha Capilla, Juan Morcillo Calderón, Enrique Chávez Morcillo, Ricardo Fernández Ruiz, Antonio Martín García, Teodoro Campos Lozano, Juan Gómez Gómez, Ramón Aparicio Gallego, José Cerrato Díaz, José Muñoz Caballero, Jesús García Alvarez, Vicente Beltrán Parejo, José Cidoncha Sánchez, Claudio Nieto Bravo, Antonio Teixeira Torres; soldados, Agustín Gallego Saucedá, Cecilio Sánchez Miranda, Antonio Rodríguez Ga-

llego, Agustín Cano García, Manuel Suárez Cidoncha, Francisco Pérez Alvarez, Pedro Fernández Martín, Juan Gallego Sánchez, Angel Viseda Navarro; eliminado por haber fallecido, Francisco García Capilla; pendiente de observación, Adrián Moreno Cuesta.

Revisión de 1915.—Pendiente de que su padre sea reconocido por dos médicos del pueblo, Juan Sánchez Collado Alvarez; pendiente de presentación, Severiano Rebollo Rossillón, José Sosa Jacila; pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Murcia, Augusto Hermda Pérez; exceptuados, Román Mora Casado, Miguel Gallego Martín, Manuel Morcillo Gallego, Julio Morcillo Arenas, Juan González Gallego, Manuel Morcillo Alvarez, Sebastián Lozano Suárez, Antonio Ruiz Sánchez, Federico Ortiz Guzmán, José Lozano Ruiz, Lorenzo González Rodríguez, Tomás Capilla Ceasola, Antonio Gómez Sánchez, Manuel de Arcos Parejo, Joaquín Herrera Peluchos, Juan Sosa Rodríguez, Lorenzo Bravo Aparicio, Román Gómez Calderón, Diego Gallego Fernández, Vicente Díaz Rodríguez, Diego Miguel Sánchez; soldados, Aquilino Martín Díaz, Eusebio Martín Martín, Ignacio Mora Casado, Juan Valadés Arévalo, Juan Cerrato Gallego, Antonio Martín Gómez, Francisco Velarde Espinal; temporales, Pablo Gallego Guisado, Tomás Menea Parejo, Jesús Sánchez Mateo, Lucas Casillas García, Santiago Arias Alonso, José

García Gómez, José Alvarez González, Juan Casado Sánchez, Antonio Mendoza Gallego, Marcos García Martín; pendiente de observación, Francisco Hidalgo Ortega.

Revisión de 1914.—Pendiente del reconocimiento de un hermano, Antonio Gallego Pozo; exceptuados, José Romo Mora, Francisco Cortés Sánchez, Aurelio Cidoncha Saucedá, José Muñoz Pulido, Vicente García Quirós, Patricio Rodríguez Blanco, Tomás Gómez Sánchez, Víctor Cidoncha Donoso, Angel Morcillo García, Juan Mora Rodríguez, José Gómez Merino, Hipólito Morcillo Sánchez, Francisco Sánchez Gómez, José Muñoz Andújar, Francisco Sánchez Parejo, Antonio Valadés Morcillo, Juan Andújar Pacheco, Cecilio Gallego Blanco, Juan Libiano Alvarez, Antonio López Lucas, Juan Sánchez Cortés, Ramón Nogales Murillo, Joaquín Casado Blanco, Lorenzo Valadés Hurtado; Manuel Nieto Sosa, Joaquín Martín Fernández, Eusebio Rodríguez Valadés, Francisco Gallego Nieto, Manuel Morcillo Gómez, José Capilla Gallego, Francisco Guzmán González; pendiente de observación, Manuel Gallego García; temporales, Víctor Serrano Pérez, Bruno Cortés Rodríguez, Pedro Mayoral Banda, Francisco Mora Trejo, Julio Caballero Cidoncha, Manuel Muñoz Sánchez, Bonifacio Sánchez Martín, Francisco Sánchez Delgado; soldado, Manuel Muñoz Chaparro.

Del suceso ni siquiera se ocupa la prensa de Cataluña.

Conferencia

Con García Prieto celebró una detenida conferencia el director general de Seguridad.

A Barcelona

Han salido para posesionarse de sus destinos, el general Marina y el gobernador civil señor Sánchez Anidó.

A la estación fueron a despedirles el ministro de la Guerra y los generales Weyler y Primó de Rivera.

No estaba enterado

Según decían hoy algunos íntimos del anterior Gobierno, el general Alfau aseguró a Luque, según consta en telegramas archivados en el ministerio de la Guerra, que la Junta de defensa de Infantería estaba disuelta hace meses.

Comentarios

En los círculos políticos se ha seguido hablando de los sucesos de Barcelona, convinándose por todos en que el disgusto de los jefes y oficiales de infantería, se había manifestado en términos tan respetuosos y conformes con la legalidad, que no afectaba para nada a la disciplina.

También son muy mesurados los artículos de la Correspondencia Militar y del Ejército Español.

Por todos se consideraba como un acierto los nombramientos de Marina y Echagüe.

Los socialistas piden la guerra

La agrupación socialista madrileña ha votado por mayoría de dos tercios, una proposición pidiendo al Gobierno la ruptura de relaciones con Alemania.

En la proposición dicen que la guerra submarina supone un estado de guerra provocado por Alemania, al que es preciso que el Gobierno conteste con la energía que exigen los intereses materiales y la dignidad de España.

Firma de Guerra

Además de los decretos que ya hemos mencionado, firmó el rey los siguientes:

Disponiendo que el general de división don Domingo Recio cese en el mando de la 6.ª división (Alicante) y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ascendiendo a general de división al de brigada don Miguel Núñez de Prado.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Pedro Lozano.

Destinando a Granada al coronel de la Guardia civil, don José Aguilar.

Idem a Cádiz, al idem don Julio Panjoja.

Idem a Toledo, al idem don Emilio Martínez.

Destinando a la comandancia de Baleares al teniente coronel de la Guardia civil, don José Blasco.

Idem a la de Badajoz, a don Joaquín Parejo Caballero.

Idem a la de Alicante, a don Alejo Ortiz.

Firma de Gracia y Justicia

El rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres, a don Mariano Ulla.

Idem magistrado de Palma, a don Julio Insausti.

Idem ídem de Valencia, a don José Soler.

Idem fiscal de Almería, a don Arcadio Ortega.

Idem ídem de Cáceres, a don Isidro Deza.

Idem magistrado de Cuenca, a don Cecilio Villabona.

Idem ídem de Cádiz, a don Fernando Gamero.

Nombrando canónigo de Almería a don Rafael Ortega,

Idem de Ibiza, a don Rafael Sáenz,

Concediendo honores de jefe superior de Administración civil, a don Joaquín Brioso.

Idem a don Antonio Conde.

La suspensión de garantías

La referencia facilitada a los periodistas de los asuntos tratados en el consejo de ministros, no abarca la totalidad de las cuestiones que han sido examinadas por los ministros.

Una de ellas, y la más importante sin duda, ha sido la relativa a la suspensión de garantías.

Podemos asegurar que de no aclararse la situación, las garantías constitucionales se suspenderán antes de setenta y dos horas.

Esta determinación la adoptará el Gobierno por consecuencia, no de los sucesos de Barcelona, que parecen satisfacto-

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

31, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización: Vacas, de 2'20 a 2'28. Novillos, de 2'04 a 2'22. Corderos, a 2'20.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 73'50. Banco España, 452. Tabacos, 283'50. Francos, 76'20. Libras, 20'74. Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104'90.

POLITICA

El relevo de Alfau

Esta mañana despachó con el rey el general Aguilera. El ministro de la Guerra dió cuenta detallada al monarca de los sucesos militares.

Después sometió a la firma regia los decretos relevando del cargo de capitán general de Cataluña al general Alfau y nombrando para sustituirle al general Marina.

Para ocupar la Capitanía general de Madrid, se nombra al general Echagüe.

Alfau en Madrid

En el expreso de Barcelona llegó a Madrid el general Alfau, quien fué inmediatamente a conferenciar con el presidente del Consejo de ministros.

De la Presidencia se trasladó al ministerio de la Guerra, donde tuvo que esperar algún tiempo a que llegase de Palacio el general Aguilera, quien le comunicó que había sido relevado.

Consejo de ministros

A las once y media se reunieron en la Presidencia los ministros, excepto los de Guerra y Marina, que no llegaron hasta después de medio día por haber tenido que despachar con el rey.

A las dos, Franco Rodríguez facilitó la referencia de los asuntos tratados.

El general Aguilera llevó al consejo unos expedientes de aplicación de la ley de libertad condicional y de indultos reglamentarios de penas leves.

El ministro de Fomento sometió a la aprobación de sus compañeros, dos expedientes de obras en el puerto de La Coruña y en Villanueva de Arosa.

Franco Rodríguez dió cuenta de la ponencia que se le había encargado, sobre nuestras relaciones con Portugal.

Se acordó pedir dictamen sobre las soluciones que propone, al consejo de Estado.

En vista de lo avanzado de la hora, los ministros decidieron interrumpir el consejo y reanudarle a las tres.

Almuerzan y sigue el consejo

Los ministros almuerzaron en la Presidencia.

A las tres y media, reanudaron sus tareas.

A las cuatro salió Aguilera, diciendo a los periodistas que tenía que hacer, y dándole cuenta del relevo de Alfau.

Los demás ministros, continuaron reunidos hasta las seis menos cuarto.

A esta hora abandonaron la Presidencia.

Franco Rodríguez dió cuenta de los asuntos tratados, que son los siguientes:

Alvarado dió cuenta de las negociaciones diplomáticas, que lleva por muy buen camino.

Siguiendo el criterio del Gobierno, no se dirá en qué consisten estas negociaciones hasta que estén terminadas.

El general Alfau, que asistió a parte del consejo, informó a los ministros de los sucesos militares de Barcelona, y de que en aquella población reinaba completa tranquilidad, según le comunicó, al salir, el general Fuentes, segundo cabo.

Burell dió cuenta de todo lo referente a mítines y manifestaciones, acordando el consejo dictar la nota oficiosa que más abajo publicamos.

Los ministros de Hacienda, Fomento y Gobernación dieron cuenta de las providencias adoptadas en la cuestión de transportes.

Suspensión de mítines y manifestaciones

El consejo tomó el acuerdo que se contiene en la siguiente nota:

«El Gobierno, que tiene pendientes importantes negociaciones diplomáticas, que confía ver terminadas en plazo breve favorablemente, pero cuyo éxito se comprometería con ciertas manifestaciones públicas o declaraciones en mítines y reuniones, asumiendo por entero la responsabilidad de este acuerdo, del que dará cuenta a las Cortes, ha resuelto no permitir, por ahora, la celebración de ninguna manifestación o mitin que se relacione con los asuntos internacionales.»

Los senadores vitalicios

En el consejo de esta tarde quedaron acordados los nombres de los senadores vitalicios, que no se publicarán hasta que el rey firme los correspondientes decretos.

El presidente del Senado

También se acordó que don Alejandro Groizard ocupe la presidencia del Senado.

Congreso

Se acordó que a la sesión de apertura del Congreso de Economía nacional asista, representando al Gobierno, el duque de Almodóvar del Valle, y a la de clausura el señor Alba.

No hay tales petardos

El ministro de la Gobernación ha negado que hayan estallado petardos al paso de un tren de viajeros en Sans.

Todo se redujo a que unos muchachos colocaron algunos fulminantes en los rieles.

riamente resueltos, sino para impedir que se comprometa nuestra neutralidad.

De hecho, pueden considerarse suprimidas, por lo menos en lo que afecta al derecho de reunión, desde el momento que se prohíben los mítines y manifestaciones.

Influye también en la decisión del Gobierno el anuncio de próximas huelgas y el malestar que se nota en los ferroviarios del Norte, con quienes los demás hacen causa común por solidaridad.

Dice Urzáiz

El ex ministro de Hacienda, don Angel Urzáiz, ha dicho que no sabe si el Gobierno irá a las Cortes, pero que a su juicio no debe ir, si sólo trata de probar que tiene mayoría.

Añadió que la situación de España no es tan grave como se quiere pintar, y que lo sería menos si durante la guerra se hubiera gobernado.

Se declaró partidario de la neutralidad y calificó de inoportuno el mitin de las izquierdas elogiando al Gobierno por haber autorizado la celebración, pues no podía hacer otra cosa después de autorizar el de Maura.

Preguntado si reconocía por jefe a Romanones, contestó que faltaba por saber si Romanones era el jefe del partido liberal.

Romanones y el mitin

Se atribuye a Romanones la opinión de que el mitin de las izquierdas ha sido oportuno, pero que ha tenido un vicio esencial: Prescindir de los monárquicos aliadofilos, que son muchos más de lo que se piensa.

Por su parte si le hubieran invitado hubiera asistido por muchas razones, y sus palabras, después de la última crisis, habrían tenido más autoridad aunque menos elocuencia de las allí pronunciadas el domingo.

SANGRE Y ARENA

La de la Prensa

La plaza está completamente llena. Los palcos aparecen adornados con mantones de Manila y flores.

Asisten los infantes. Se lidian ocho toros de Pablo Romero, para Gallo, Vázquez, Joselito y Belmonte.

Gallo ha tenido una tarde menos que mediana.

Al primero, le dió unos buenos lances de capa.

El toro era grande y noble.

De muleta hizo una faena lucida, cerca y adornada, pero se ganó una pita porque lo mató de una estocada atravesada y caída, y hasta el quinto intento no acertó a descabellar.

En el quinto dió unas verónicas excelentes y a la hora de matar mandó retirar la cuadrilla y empezó colosalmente, hasta que se le coló el toro. Vino la *espartá*, el bajonazo y seis intentos de descabellar.

Vázquez ha sostenido su cartel, aunque con menos fortuna que las dos últimas tardes.

Al segundo lo muleteó valiente y ceñido y le mató de un pinchazo y una estocada buena.

Al sexto lo veroniqueó regular.

Con la muleta estuvo tremendo de valiente.

Mató de una algo delantera.

Como de costumbre, el héroe ha sido Joselito.

El tercero fué grande, poderoso y manso. Destrozó un caballo y la barrera.

José, completamente solo en medio de la plaza, hizo una faena entre los pitones para apoderarse del buey, lográndolo a los pocos mantozos.

Se tiró a ley y agarró un soberano volapié en la misma yema.

El toro salió muerto.

Oyó una imponente ovación y cortó la oreja.

Al séptimo, le puso dos pares soberbios. Lo muleteó superiormente y lo mató de un pinchazo y de una estocada buena.

Ovación.

Belmonte no ha pasado de regular, y eso que le tocaron los dos toros más chicos.

Al cuarto lo veroniqueó bien. Hizo una faena valiente y ceñida y cobró una estocada tendenciosa. Nuevos pases ceñidos, hasta que sufre un desarme, percance que le sucede varias veces más.

Una estocada delantera. Otra y descabelló.

Pitos.

En el último, fué aclamado en unos lances de capa y en algunos pases. Después se embarullo y pinchó varias veces.

Pitos.

En Aranjuez.—Cogida de Manolete.

Se han lidiado toros de Tovar, que resultaron bravos.

Manolete fué ovacionado en su primero.

En el segundo fué cogido.

Resultado con una cornada en un muslo. Pronóstico reservado.

Malla y Punteret, superiores.

A Punteret se le concedió una oreja.

En Cáceres.—Grave cogida de Angelete.

Se ha celebrado la primera de feria, corriendo toros de José María Gracia, que resultaron bravos.

En el tercero, Angelete, al dar un lance apretado, fué cogido y corneado horriblemente.

La impresión en el público, enorme.

Conducido a la enfermería, se le apre-

ció una herida de doce centímetros en el escroto y la fractura de la tibia izquierda.

Pronóstico grave.

Angelete sufrió la cura con gran entereza, lamentándose de su mala suerte.

Nacional fué también cogido, aunque sin consecuencias.

En el sexto se arrojó al redondel un aficionado, que fué corneado, resultando con una herida grande, grave.

DE LA GUERRA

Torpedeamiento

Londres.—El vapor mercante, armado, *Hilario*, ha sido hundido por un submarino en el mar del Norte.

Perecieron ahogados cuatro tripulantes.

La crisis austriaca

Viena.—Sigue sin resolver la crisis. El emperador continúa las consultas.

La república en Rusia

Moscou.—Se ha celebrado una Asamblea del partido octubrista.

Asistió el ministro de la Guerra, quien pronunció un elocuente discurso, anunciando la formación de un partido nuevo, integrado por burgueses y comerciantes, que será republicano con fervor frente a la demagogia.

Las operaciones

Viena.—(Oficial de las once.) Escasa actividad en todos los frentes.

En el occidental, lucha de artillería y pequeños ataques de patrullas inglesas que rechazamos en el Artois.

También rechazamos algunos ataques de los franceses en el camino de las Damas.

En estas operaciones hicimos gran número de prisioneros.

En los demás frentes, no ha cambiado la situación.

Después, ¿cómo no? Hay que dedicarle a fuer de españoles un párrafo a la política y a la administración local.

—¡Mirar que están abandonadas las calles del pueblo! Este alcalde no se preocupa más que de lo suyo y en jugar al tresillo.

—¿Qué gordo se ha puesto desde que es alcalde. ¡Y vaya un hombre vistiendo bien!

—¿Os acordáis cuando hace pocos años vino a este pueblo con los pantalones rotos?

—¡Pero que a todos los forasteros les ha de ir tan bien!...

Y por último de la guerra.

—¿Qué se sabe de nuevo?, pregunta algún fornido mozabete, quitándose al mismo tiempo los dediles para disimular su cortadad.

—Que la *cosa* está en veremos. «Todos los días hay motivo para lamentaciones y llantos con torpedeamientos y sangrientos combates... sin que se le vea el fin a esta horrible carnicería...»

—De esta *hecha* desaparecen los buenos mozos de medio mundo. ¡Qué será de tantas infelices mujeres, sin hijos, sin maridos, sin novios!...

—Pues pasarán, Currillo, aunque mal; no hay más remedio. ¡Con tal que nosotros no entremos en este *avispero*!...

Y mientras los braceros charlan en rodeo amistoso sobre los haces de las mieses segadas y fumando el cigarro, tonifican sus músculos exhalando sus camisas, empapadas en sudor intenso, olor del ácido *butérico*, los campos extremeños muestran sus típicas perspectivas con los *acarros* de los ganados y bajo el imperio del tábano zumbador que tanto mortifica a solipedos y bovinos y, envolviendo a toda una atmósfera pesada y coliginosa que produce soñolencias y galbanas, estimula por el persistente arrullado de los *tórtolos*, el *cu-cu*, *cu-cu*, de ese pájaro indolente y egoísta que para librarse de los cuidados y atenciones de la incubación y del sustento pone sus huevos en nido ajeno, oyéndose también, el redoblante desahío de algún macho de perdiz que se deshace en llamadas a su compañera, que echada en el nido o acariando a sus polluelos, no hace caso de aquel desesperado reclamo amoroso.

Y pone fin a este dulce reposo, que deseara no pocas veces su prolongación al propietario, la voz *impertinente* del manijero que le dice: «Muchachos, beber y vamos otro rato, y atar más corto aquel animal que está comiendo de las gavillas».

JUAN DE TENA DÁYILA.
Badajoz, miércoles 20-V-1917.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

los pobres jornaleros han pasado un invierno... No vamos a dejar que la cebada se descabece y el trigo que se desgrane...

—¡Bueno! ¡Bueno! Has lo que quieras, pero que lo recojan bien, ¿eh?

—Descuide, señor.

Ya están los extremeños campos salpicados de pintorescas cuadrillas de segadores, cortando las doradas espigas al golpe certero de encurvada hoz.

Algunas, codiciosas, no pierden un solo momento; las compuestas por *destajeros*, para obtener un pingüe jornal. Aprovechan hasta las noches en que luce la luna. Las formadas por individuos que tienen un salario seguro e invariable, ya no se muestran tan afanosas y practican con exageración el *sabotage*, y los vemos erigirse para distraerse con el paso del tren, con el vuelo de la cigüeña o del milano o contando cuentos y sucedidos, diciendo *in pectore*: «vengan días y ollas».

No dejan de presentar amena psicología los *congresillos* que forman los segadores a la hora del cigarro.

Primeramente hablan de la bondad del cereal que están segando.

—¡Bueno está esto don F.! ¡Seguramente que ha de salir a más de a 20! Como las cargas que vamos atando...! Han de pasar de dos fanegas cada una.

—No exagerar. Ya veremos en la era cómo os engañáis.

—¿Quiere usted apostar a que no...?

—Nada de apuestas. Ya lo veremos.

II

Después, ¿cómo no? Hay que dedicarle a fuer de españoles un párrafo a la política y a la administración local.

—¡Mirar que están abandonadas las calles del pueblo! Este alcalde no se preocupa más que de lo suyo y en jugar al tresillo.

—¿Qué gordo se ha puesto desde que es alcalde. ¡Y vaya un hombre vistiendo bien!

—¿Os acordáis cuando hace pocos años vino a este pueblo con los pantalones rotos?

—¡Pero que a todos los forasteros les ha de ir tan bien!...

Y por último de la guerra.

—¿Qué se sabe de nuevo?, pregunta algún fornido mozabete, quitándose al mismo tiempo los dediles para disimular su cortadad.

—Que la *cosa* está en veremos. «Todos los días hay motivo para lamentaciones y llantos con torpedeamientos y sangrientos combates... sin que se le vea el fin a esta horrible carnicería...»

—De esta *hecha* desaparecen los buenos mozos de medio mundo. ¡Qué será de tantas infelices mujeres, sin hijos, sin maridos, sin novios!...

—Pues pasarán, Currillo, aunque mal; no hay más remedio. ¡Con tal que nosotros no entremos en este *avispero*!...

Y mientras los braceros charlan en rodeo amistoso sobre los haces de las mieses segadas y fumando el cigarro, tonifican sus músculos exhalando sus camisas, empapadas en sudor intenso, olor del ácido *butérico*, los campos extremeños muestran sus típicas perspectivas con los *acarros* de los ganados y bajo el imperio del tábano zumbador que tanto mortifica a solipedos y bovinos y, envolviendo a toda una atmósfera pesada y coliginosa que produce soñolencias y galbanas, estimula por el persistente arrullado de los *tórtolos*, el *cu-cu*, *cu-cu*, de ese pájaro indolente y egoísta que para librarse de los cuidados y atenciones de la incubación y del sustento pone sus huevos en nido ajeno, oyéndose también, el redoblante desahío de algún macho de perdiz que se deshace en llamadas a su compañera, que echada en el nido o acariando a sus polluelos, no hace caso de aquel desesperado reclamo amoroso.

Y pone fin a este dulce reposo, que deseara no pocas veces su prolongación al propietario, la voz *impertinente* del manijero que le dice: «Muchachos, beber y vamos otro rato, y atar más corto aquel animal que está comiendo de las gavillas».

JUAN DE TENA DÁYILA.
Badajoz, miércoles 20-V-1917.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

Se arrienda agostadero de es-

piga, paja y monte de una finca de 1.300 fanegas de cabida, denominada «La Herrera» y situada en el término de Hornachos.

Para tratar, dirigirse al dueño don Joaquín Llera Spínola, en Granja de Torrehermosa.

Florencio Gómez, ha sido denunciado por descargar una carreta de carbón fuera de las horas fijadas.

Hay que reconocer que se trata de una denuncia muy *tiznada*.

EL C. DEL GRIFO.

Se arriendan

los agostaderos, derechos de siembra y demás aprovechamientos del cuarto de la dehesa de «Guadajira», denominado «Lomos y Pulgasos», término de Lobón.

Para tratar, con el Administrador Judicial don José Cienfuegos, en Mérida.

En la barriada de la Estación

La fiesta de San Fernando

Según habíamos anunciado, ayer se celebraron en la barriada de la Estación los diferentes festejos organizados para conmemorar la festividad del patrón del barrio.

A las ocho de la mañana celebró una misa de comunión, asistiendo a ella todos los niños de la barriada.

A las diez tuvo lugar una solemne función religiosa, exponiéndose después Su Divina Majestad, diciéndose una misa cantada y sermón, que estuvo a cargo del elocuente beneficiado don Ramón Alarcón.

Por la tarde salió la procesión, que recorrió el itinerario de costumbre, llevándose las imágenes de Santa Isabel y Nuestra Señora de Lourdes.

Al acto religioso asistieron las autoridades civiles, eclesiásticas y la banda municipal.

A las ocho verificó el reparto de premios entre los alumnos de la Escuela de dibujo, los cuales fueron distribuidos por don Adelardo Covarsí.

A las nueve de la noche y en la caseta construida por orden del Ayuntamiento, hubo baile popular, asistiendo la banda de música del Municipio.

Además se proyectó una sesión de cinematógrafo al aire libre.

Los festejos se prolongaron hasta las doce de la noche, no decayendo la animación ni un solo momento.

“EL TESORO”

JUAN GONZALEZ PEREZ

Echegaray (antes Soledad), 19.

Azúcar terrón, extra, 1'45 pesetas kilo. Idem caña, superior, moída, 1'40.

Cafés, 4, 5 y 6 pesetas kilo. Especialidad de la casa.

Antes de hacer sus compras, consulte los precios de esta casa.

Una recepción

En el Consulado de Portugal en Badajoz, celebróse anoche el homenaje anunciado en honor de la prensa y de los artistas locales.

A la *soirée* asistieron lindas y encantadoras señoritas, entre las que recordamos a Mariquita Garrorena, Mariana Rufete, Santos, Espinilla, Sampérez e Isabelita Torrado.

De señoras fué numerosas, así como igualmente de caballeros, cuyo número fué elevado.

Dióse comienzo a la velada con unas cuartillas del consúl, siguiendo después varios números de música, cantos y juegos de prestidigitación.

El señor Avita cantó varias jotas; el señor Muriente realizó varios trabajos de prestidigitación.

La Tuna Elvense, que hizo su presencia a mediado de la reunión, tocó diferentes obras.

Se sirvieron vinos generosos, champagne y por último un thé.

La animación no decayó un solo momento, quedando satisfechos los asistentes al acto.

EL DUQUE DE EL.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal. Badajoz

Información frumentaria

Relación de las especies que fueron introducidas ayer en esta capital:

Harina, 3.500 kilogramos; café, 14.190 ídem; vinos finos, 72 litros; judías, 200 kilogramos.

Matadero municipal

Ayer se sacrificaron las siguientes matanzas:

Don Pedro Anselmo, un toro, que pesó 209'35 kilogramos; don Francisco Alfonso, un toro, 241'772; don José Calderón, un eral, 173'388; don Pedro Anselmo, 20 lechales y cuatro chivos, 155'500; don Juan Rodríguez, ocho chivos, 54; don José Anselmo, ocho chivos, 54'550; don Francisco Alfonso, 20 lechales, 122'500.

Total, pesaron 1.010 446 kilogramos.

ZOTAL
DESINFECTANTE PARA LA HIGIENE

Sección religiosa

Cultos en San Agustín

Los tres primeros días de junio próximo se celebrará en la parroquial iglesia de Santa María la Real, solemnisimo tríduo, que la archicofradía de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro dedica en el presente año a su excelsa Madre, bajo tan dulce y milagrosa Adoración.

Todas las tardes, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario con letanía y ejercicio cantados por distinguidas señoritas de esta capital. Sermón que predicará el elocuente orador sagrado, reverendo padre Manuel Vélez, redentorista de la residencia de Madrid, himnos eucarísticos y reserva del Santísimo Sacramento, que hará la noche del domingo con la bendición solemne, la autoridad eclesiástica de la diócesis.

Se aplicarán algunos de estos piadosísimos actos, por encargo especial y a intención particular de varias señoras y caballeros, en sufragio de las almas de sus difuntos.

A. M. D. G.

Un ruego a las personas amantes de Jesús Sacrament

De mercados

Almendralejo

Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja. Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto...

Albuquerque

Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba...

Badajoz

Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad...

Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano».

El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo: Distribuidora de abono.

Sembradoras «San Bernardo». Arados del país y de vertedera.

Gradas. Paja en pacas de la última cosecha.

También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años.

Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara.

Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo.

Corcha.—Con nueve años, a sacar el año 1917, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal.

También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones.

Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinera.

Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de fierro y un mostrador de mármol.

Un potrillo domado.

Un par de guarniciones inglesas.

Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal.

VENTA de leche pura de cabra a 0'60 y vaca a 0'50, de superior calidad, procedente de ganado de campo; de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero, en la calle Larga.

Leche de cabra y vaca se vende a todas horas y de superior calidad a 50 céntimos litro en casa de don Félix Pastor, San Agustín, 5.

Corte de Peleas

Don José Carrasco García tiene a la venta 500 borros merinos, blancos, con buena lana y clase.

Para tratar, con dicho señor en el Entrín Bajo (Corte de Peleas).

Los borros, durante el mes de abril, pueden verlos en la dehesa «La Nava», término de Barcarota.

Don Daniel Vela Méndez, tiene a la venta 400 arrobas de aceite de oliva, nuevo, de buena calidad.

Para tratar, con dicho señor en el Entrín Bajo (Corte de Peleas).

Castuera

Borra de uva después de haber sacado el vinagre o aguardiente, se compra toda la que se presente u ofrezca. Para contratos, dirigirse a don Angel Ponce, gerente de la fábrica de la electricidad de Castuera.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.

Para tratar, con don Manuel García Goitia, en Zafra.

Fuente de Cantos

Don José Bueno tiene a la venta 288 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Don Pedro Macías Sánchez, tiene a la venta varios vagones de habas.

Ofertas, a referido señor en dicho pueblo.

Don Fernando Marroquín tiene a la venta 400 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero tiene a la venta más de 1.000 arrobas de lana fina, de buena calidad y descargada, del corte de este año.

Para tratar con dicho señor.

Hornachos

Se vende un burro garañón de seis años, de tres dedos más de marca, pelo rucio claro, empedrado.

Para tratar, con su dueño Julián Cáceres Teno, en Hornachos.

Magacela

Se vende un buey de seis años, castaño, de mejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado.

Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Monesterio

Se venden seis centrifugas sistema «HIND LUND»; un sabor doble, del mismo sistema y una lavadora vertical.

Para tratar, con los señores Sayago Hermanos, fábrica de harinas, Monesterio (Badajoz).

Palomas

Don Alonso Macías de Quirós tiene a la venta 20 fanegas de garbanzos de gran tamaño y de mejor calidad. Para tratar, en Palomas con dicho señor.

Santa María

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cochuero y buen tamaño.

Talavera la Real

Se venden dos pares de piedras «La Ferté», de 130 centímetros y 135 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas en Talavera.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta de tres a cuatro vagones de avena.

Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

Don Ponciano Rubio tiene a la venta 3.500 haces de caña de superior calidad para techos.

Para tratar, por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.

Don José Bueno y Casillas tiene a la venta, en buenas condiciones, 1.000 arrobas de aceite de la última cosecha.

Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».

Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.

Valencia del Ventoso

Doña Clotilde Martínez Navarro, tiene a la venta 100 varas para carro y 200 limones y tendales de álamo negro próximo a la Estación del ferrocarril.

Para tratar, con don Manuel Alvarez Gallardo en esta villa.

Valdetorres

Don Eusebio Donoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. También vende 150 corderos.

Don Pelayo Cortés, vende 400 arrobas de aceite de esta cosecha.

Don Pedro Muñoz Hurtado tiene a la venta 300 arrobas de vino tinto y 100 de vino blanco.

Para tratar con dichos señores en Valdetorres.

Zalamea de la Serena

Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco.

Para tratar con el guarda de la finca.

MEDITANDO

Esa Europa, cuna de tanta eminencia y cerebro del planeta, que pretextando absurdos y sin otra mira real que la de saciar avaricias y venganzas, pone en pie de guerra un formidable ejército que, invadiendo provincias, sometiendo condados y avasallando naciones, siembra la consternación y el pánico en los pueblos que amaga o asalta, dejando una horrible estela de sangre humana en los países que conquista o abandona, sin más alegato que el yo y sin otro argumento que la fuerza bruta, es la misma que en época no lejana preconizaba el desarme y la paz universal...

Esta vasta región que desde los Urales a los Pirineos y desde el Báltico al Mediterráneo se halla en dolorosa combustión, haciendo uso de todos los procedimientos imaginables para exterminarse, desoyendo los mas convincentes razonamientos si no convienen a sus devastadores propósitos, es la misma que calaña de salvaje al africano y de cruel al caribe, esforzándose a diario por imponerles sus civilizadoras costumbres...

¡Qué escarnio y qué contraste más brutal! Así es el hombre.

Si esos paladines que en la prensa o en el mitin laboran por inculcar y persuadir a las masas de que la guerra es una necesidad absoluta, tuviesen en cuenta sus desastrosos efectos, es de suponer que cesarían en unas predicaciones que inadecuadamente contruyen a esquilmar los erarios e inmolara a los habitantes.

¿Cuándo está justificada la guerra intestina? ¿Cuándo la entre dos potencias iguales y cuando la del fuerte contra el débil? He ahí tres preguntas que someto al juicio sereno e imparcial de los propugnadores del bélico arte.

La guerra civil, semejante a las domésticas...

contendientes, rara vez tendrían funestas consecuencias si los gobiernos, imitando a los celosos cabezas de familia, se esforzaran por corregirlas en miniatura, puesto que unos y otros disponen de medios suficientes para reducirlos en embrión. Ejemplos sobrados tenemos así en la historia de las naciones como en la de las familias, para testimoniar que la cautela de un Gobierno o la previsión de un padre ha evitado un fatal desenlace. La guerra entre dos potencias de un mismo orden, tienen por consecuencia lógica e inevitable el mismo resultado que las fuerzas iguales y contrarias cuando persisten en su tirantez. No debe, pues, de calificarse como experto, al gobernante que no quitaesencia todos los recursos para evitar la destrucción infalible de su país.

La lucha del fuerte contra el débil es repulsiva e indigna a todas luces, pues, ordinariamente, la razón de la fuerza se impone a la fuerza de la razón, despojando al inferior de cuanto al otro se le antoja, mientras los ajenos a la contienda presencian estoicos la rapiña o la villanía.

Las guerras, pues, y según mis teorías, tienen el noventa por ciento de veces, mucho de innobles y egoístas. Yo, para mi fuero interno, suelo calificarlas de las tres maneras siguientes: la primera, de suicida; la segunda, de homicida, y la última, de criminal.

ITURRI.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Julián López Hernández, de dos meses, debilidad congénita.—Morales, 91.

José Caldera Trinidad, de setenta y un años, pulmonía grippal.—Arco-Agüero, número 53.

Manuela Pérez García, de ochenta años, senectud.—Menacho, 22.

José de la Encarnación Pascual Navarro, de seis días, heredo sífilis.—Hospicio.

Santiago Horrego Díaz, de dos meses, eclamsia.—San Lorenzo, 34.

Luis Vega, de ochenta y cuatro años, senectud.—San Gabriel, 5.

María Bello Santano, cuarenta y seis años, broncopneumonía.—Encarnación, número 35.

Dionisio Enrique Pajares, de siete meses, gastro enteritis.—Zarza, 15.

Nacidos

Agapito Ceballos Mora.—Joaquín Sama, 57.

Luis Campanón Terrón.—Encarnación, número 55.

Arturo Martínez.—Sepúlveda, 58.

Joaquina Márquez Gillo.—Macón, 32.

Antonio Morro Martínez.—San Atón, número 74.

Enriqueta Vives Eragüellos.—Arias Montano, 5.

Matrimonios

Francisco Cabezas Puerto con Amparo Corchuelo Gordillo.

Manuel García Alcojor con María Gamero Cupido.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas. MELÉNDEZ VALDÉS, 50. APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

Angel Serrano Fernández

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES BADAJOZ

Jardinera.

Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

—Pues haced la cuenta, y decidme la cantidad redonda. Casi casi voy haciéndome partidaria de Lerma. ¿Si habrá tocado Dios el corazón de ese hombre?

—El duque ha tenido miedo.

—Y le ha tenido con razón—dijo con acento lleno y majestuoso a la reina—; le ha tenido y debe tenerlo; se ha atrevido a sus reyes y se atreve; Lerma caerá... caerá... y yo pisaré su soberbia, yo que me he visto indignamente pisada por él ¿Y sabéis, sabéis a quién se debe todo este cambio?...

—¡A Dios! —dijo con una profunda fe el padre Aliaga.

—Sí, indudablemente a Dios; pero Dios para obrar respecto a nosotros, se vale de medios naturales. El medio de que Dios se ha valido, ha sido de ese joven... del sobrino del cocinero del rey.

—Creo que vuestra majestad, en su bondad, abulta los méritos de ese mancebo—dijo el padre Aliaga, cuya alma habia acabado de ennegrecerse.

—Hiriendo a don Rodrigo Calderón, ese joven ha producido ese cambio.

—Lo dudo.

—El duque, al verse solo, privado de la ayuda de Calderón, que es su pensamiento, no se ha atrevido a seguir en una senda en que Calderón le ha sostenido... esto lo sospecho yo... puede ser que Calderón, al verse herido de sumo peligro, haya sentido remordimientos, y haya revelado al duque lo que se trataba contra él... y esto es lo más probable, por la conducta del duque. ¿Sabéis lo que ha dicho

ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

- VENTA DE ESTOS ABONOS: EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrena. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza Buen saquerio. Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

ALMACÉN DE ARMAS EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT", Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos. GRAMOFONOS Y DISCOS AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA GENARO DONCEL

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168. BADAJOZ VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»



Coche "Peerless", de 8 cilindros "J. DODGE"

La suavidad de su marcha es sólo comparable con la de los coches más caros conocidos. Lo mismo va en «directa» detrás de una carretera que a cien kilómetros por hora. Su consumo de gasolina es muy reducido, y proporciona enorme duración a los neumáticos. También tenemos en almacén gran cantidad de camiones automóviles y motocicletas THOR.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA: Antonio Borrego.—Echegaray, 14.—Badajoz.

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección primera.—Juicio por jurados

Juzgado, Llerena; delito, parricidio; procesada, Isabel Valverde Perera; fiscal, señor Bonilla; defensor, señor Giménez Cierva; procurador, señor Barriga.

Sección segunda.—Juicios orales

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, desacato; procesado, Francisco Martínez Victorio; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Rodríguez Machin; procurador, señor Serrano Fernández; pena pedida: seis meses.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, lesiones; procesado, Juan Pérez Bravo; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Calderón; procurador, señor Serrano; pena pedida: un año, ocho meses y un día.

Juzgado, Mérida; delito, lesiones; procesados, Alonso Rodas Pérez y tres más; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Calderón; procurador, señor López Gutiérrez; pena pedida: dos meses y un día para cada procesado.

El juicio en que iba a debutar el señor Fallola ha sido suspendido.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada la ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en zurcido perfecto. La ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

Don Maximo Schneider, Paseo de Gracia, 97 Barcelona, remite la ZURCIDORA MECANICA, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad el CORREO DE LA MAÑANA.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Folleto de «Correo de la Mañana», 130

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III) POR Don Manuel Fernández y González

negar a la reina la mano de su hija para ese hidalgo.

Hablaba con tal entusiasmo la reina de Juan Montño, que el padre Aliaga volvió a sentir en su alma la amarga desesperación que le habia causado la sola sospecha de que Margarita de Austria amase al joven.

Y la reina hablaba de tal modo por agradecimiento, porque Juan Montño la habia salvado de un compromiso horrible.

—Y no es extraño—continuó la reina—que doña Clara le amase de ese modo; se amparó de él en la calle, a bulto, como se hubiera amparado de otro cualquiera hidalgo, porque la seguía de cerca don Rodrigo; estuvieron largo rato juntos; nuestro joven la enamoró, la salvó, en fin, de don Rodrigo; fué una aventura completa; después, cuando le presentó las cartas que buscaba a costa de cualquier sacrificio, manchadas con la sangre de don Rodrigo... doña Clara me ama... como la amo yo, y ama a mi salvador... y si a esto se añade

—Se le entregará... mañana... Ahora bien: ¿cuánto ha costado esa provisión, porque supongo que Lerma la habrá vendido?

—Vuestra majestad no tiene que ocuparse de esa pequeñez—dijo fray Luis—. Vuestra majestad ha querido que ese caballero tenga un medio honroso de vivir y ya le tiene. Lo demás importa muy poco.

—No, no; cuando os escribí no era reina y necesitaba de vuestros buenos oficios por completo; hoy ya es distinto; he vuelto a ser reina; Lerma ha dispuesto que se me pague lo que se me debe, y... soy rica; os mando, pues, que me digáis cuánto ha costado esa provisión. Os lo mando, ¿lo entendéis?

—Ha costado trescientos ducados, ¿Y los demás gastos?...

—No lo sé a punto fijo, señora.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

RELACION de los siniestros satisfechos durante los años 1915 y 1916 por la Compañía "AURORA", en la provincia de Badajoz

AÑO DE 1915

			PESETAS
Enero	30	D. Antonio Pérez Conejo.	Fregenal de la Sierra. 450 84
Febrero	18	» Antonio Romero Barquero.	Quintana de la Serena. 163 80
Marzo	30	» Antonio Arias Gómez.	Cheles. 175
Mayo	18	» José Duarte León.	Nogales. 1.325 03
	20	» Agustín Valiente.	Fregenal de la Sierra. 125
Junio	30	» Antonio García Blázquez.	Santa Marta. 62 50
		» Francisco Serrano Rodríguez.	Usagre. 19 25
Julio	15	» José de Torres Campomanes.	Medellín. 154
		» Antonio Martínez Patón.	Idem. 80 60
		» Juan José Quintana Quintana.	Quintana de la Serena. 200
	20	» Fernando Naharro Macías.	Valencia del Mombuey. 200
		» José López Triviño.	Fuente del Arco. 30
		» José Moreno Grillo.	Idem. 75
		» Santiago Murillo Barragán.	Idem. 75
		» Víctor Mata Ramírez.	Santa Marta. 88
	21	» Cándido Gutiérrez Ruiz.	Santa Amalia. 517 50
	22	» Nicomedes Herrera Agudo.	Idem. 15 65
	28	» Antonio Lázaro Real.	Usagre. 140
Agosto	10	» Antonio Valenzuela Cerrato.	Campillo de Llerena. 220 50
		» Matías Palacio Calvo.	Villar de Rena. 313 75
		» D.ª Juana Sampérez Arroyo.	BADAJOZ. 100
		» D. Higinio Aballe Megías.	Villar de Rena. 75
		» Francisco G. de Zúñiga Chamorro.	Idem. 34 50
		» Agustín Nieto Barros.	Idem. 161
		» Francisco Sánchez Cabanillas.	Idem. 212 75
		» José Fernández.	Rena. 105 75
		» Jorge Pino.	Villar de Rena. 161
		» Bartolomé Gil de Zúñiga.	Idem. 368
	15	» José Carvajal Pachón.	Ribera del Fresno. 236 25
	20	» José Bernádez Grinda.	Nogales. 1.366
	24	» Hermenegildo Martín Miguel.	La Haba. 1.405
		» José Martín Miguel.	Idem. 4.342 50
		» Andrés Peña Romero.	Idem. 2.232
	30	» Francisco Martín-Mora Espinar.	Don Benito. 3.402
		» Agustín Rodríguez Mellado.	Idem. 52
		» Agustín Ramos Sánchez.	Idem. 182
Septiembre	1	» José Correa Fernández.	Olivenza. 3.876
	2	» José Fernández Franco.	Rena. 113 82
	3	» Fernando Morcillo Flores.	Don Beito. 396 75
		» Antonio Regaña Báez.	Fuente de Cantos. 446 25
		» Félix Muñoz Macarro.	Idem. 739 20

			PESETAS
Septiembre	5	D. Manuel Vivas Recio.	Cheles. 1.109 25
		» Baldomero Barroso Fernández.	Santa Amalia. 203
		» Balbino Martínez Torrado.	Cheles. 978 75
	14	» Manuel Rodríguez Martínez.	Olivenza. 112 50
	15	» Fidel Rodríguez Pagador.	Fuente de Cantos. 1.860
	25	» Casiano Casallo Romero.	Medellín. 323 12
	27	» Patricio Escribano Moreno.	Don Benito. 204
		» Aníbal de Tena de la Rubia.	Retamal. 78
Octubre	5	» José Rodríguez Domínguez.	Alconchel. 180
	11	» Antonio Cidoncha Monteagudo.	Don Benito. 1.950 70
	25	» Juan González Aponte.	Cheles. 75
Diciembre	15	» Pedro Troca González.	Idem. 145
		» Adolfo Sierra Marín.	Idem. 75

AÑO DE 1916

Febrero	17	D. Vicente Barbero Cordero.	Villar de Rena. 45
Abril		» Angel Verjano Dorado.	Villafranca de los Barros. 250
Mayo	16	» Juan Arroyo Lillo.	Idem. 4.350 15
Junio	20	» Juan Leal Carvajal.	Feria. 220
Julio	12	» José Jaraquemada Quiñones.	Fuente del Maestre. 296 25
		» Juan Gómez Antúnez.	Villanueva del Fresno. 1.353 75
		» Leopoldo Sánchez Rodríguez.	Idem. 324 60
		» Emilio Chávez Vega.	Idem. 128 25
		» Ildefonso Portillo Toscano.	Idem. 281 25
		» Francisco Figueredo Acebuche.	Idem. 2.223 05
		» Ramón Gómez Moreno.	Idem. 517 50
		» Fernando Luengo Lavado.	Arroyo de San Serván. 98
	30	» Agustín Rodríguez Mellado.	Don Benito. 29 60
	31	» Pedro Sánchez Castilla M. Velarde.	La Haba. 43 50
Agosto	10	» Ramón Gómez Moreno.	Villanueva del Fresno. 364
		» Francisco González Ortigosa.	Idem. 1.108 50
	12	» Waldino Díaz Otero.	Campillo de Llerena. 260 05
		» Francisco Mira Salgado.	Olivenza. 16.000 50
	19	» Eduvigis Calderón Lancharro.	Monesterio. 112 50
	20	» Aureliano Domínguez Fuentes.	Retamal. 178 20
	23	» Maximino Mateos Parejo.	Santa Amalia. 37 50
		» Luis López Ramos.	Torremejía. 336
Septiembre	5	» Inocente Veloso Ledesma.	Almendral. 299 25
	8	Sra. Vizcondesa del Parque.	BADAJOZ. 10.972 50
		» D. Antonio Melgarejo Rangel.	Oliva de Jerez. 759
	17	» Fernando Gómez Martínez.	Olivenza. 99
		» Alfonso Caballero Domínguez.	Quintana de la Serena. 290
	20	» Gregorio Millán Fuentes.	Casas de Reina. 228 75
	24	» Salustiano Rojas Salinero.	Montemolín. 2.551 50
	25	» Wenceslao Olea Ibáñez.	Valle de la Serena. 506
Diciembre	10	» Julián Cordero García.	Villar del Rey. 25

TOTAL 76.022 66

(AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS)

Sociedad Nacional de Crédito

Palacio de "La Unión y El Fénix,"

Alcalá, 43.—Madrid

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS sobre fincas rústicas, amortizables en veinte años. La Sociedad hace partícipes a los prestatarios de los beneficios sociales, facilitando extraordinariamente la amortización.

Entrega del capital íntegro concedido en préstamo. Tramitación muy rápida.

Para más detalles, en las oficinas de la Sociedad.

REUMA, CATARROS. NEURASTENIA

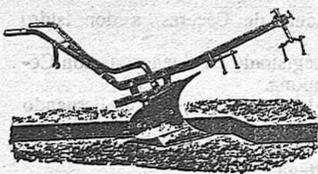
TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 18 000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tenis, etc. Habitaciones desde 0,75 pesetas.

De parte francesa, Inglés spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSE. INFORMES: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).



Máquinas Agrícolas y piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADO-

RAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc. AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Único importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Única propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

SON SIN DISPUTA LAS MEJORES MÁQUINAS PARA COSER y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas Máquinas de hacer medias grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se necesitan, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO en 2 horas, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTÍN, NÚM. 5.—BADAJOZ.

Se venden 4.000 arrobas de carbón de encina. Para tratar con Pedro González, San Agustín, 53.

SE VENDEN en buenas condiciones las casas Peralillo, 5. Costanilla, 23. Peñas, 64, 66 y 68. Sepúlveda, 44 y 66, y Madre de Dios, 11 y 13. Para tratar, con Leonardo Rubio, morador en esta última.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES CALLE DE ARCO AGUIERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.

¡¡NOVEDAD!!

¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de sedas, algodón, lana ó hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. **La Zurcidora Mecánica** va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogo.

Máximo Schneider

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA.

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y LA TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RIÑONES.

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.

Pedir la guía al administrador del Balneario.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pidanse detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander).

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales. CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS